

ACERCA DE LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS Y SINTÁCTICAS DEL CLÍTICO “SE” Y SU ESTATUS EN LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL

Minguell, Antonia Esther¹

Resumen

En el marco teórico de la gramática generativa actual, y dado que el clítico SE ha sido considerado un operador aspectual, revisamos diversos estudios representativos sobre las construcciones con SE del español, e intentamos sistematizar las funciones semánticas y sintácticas del clítico. Se impone la consideración de si se trata del mismo o de distinto elemento en los casos de SE paradigmático y en aquellos en que es marca o huella de diversos procesos sintácticos. Algunas de las preguntas que se suscitan son, entre otras, qué matiz semántico aportaría el morfema SE al significado oracional, si absorbe argumentos, papeles temáticos o rasgos semánticos con consecuencias en la sintaxis y en qué casos, y si tiene o no incidencia en los valores aspectuales del evento representado por el predicado y cuál sería su rol.

Procuramos, en fin, determinar la relación de SE con la aspectualidad, la reflexividad y la noción semántica de Causa, y valorar su función en procesos de desagentivación y destransitivación, a través de contrastes en construcciones alternantes.

Palabras claves:

absorción - Aktionsart - causa - destransitivación - reflexividad.

Abstract

In the theoretical framework of generative grammar now, and since the clitic SE has been considered an aspectual operator, we review representative studies on the Spanish SE constructions, and try to systematize the semantic and syntactic features of the clitic. It requires consideration of whether it is the same or different element in cases of SE paradigm and those that include the brand or mark various syntactic processes. Some of the questions that arise are, among others, which would provide the semantic nuance morpheme to sentence meaning, if absorbed arguments, thematic roles and semantic features with consequences in syntax and in what circumstances, and whether or no impact on aspectual values of the event represented by the predicate and what his role.

¹ Profesora y Licenciada en Letras. Especialista en Lingüística. Profesora Titular de las Cátedras de Gramática I y II, Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Directora del Proyecto: “Léxico y Aktionsart en las estructuras sintácticas y morfológicas del español”, SeCyT, UNC.

We seek, in order to determine the relationship of SE with aspectuality, reflexivity and the semantic notion of cause, and appreciate their role in processes and deactivations through contrasts in alternating constructions.

Keywords:

absorption - Aktionsart - cause - deactivación - reflexivity.

1.- Introducción

Puede afirmarse que el ámbito de las relaciones del léxico con la sintaxis constituye un lugar de privilegio en la gramática generativa actual. Este trabajo es parte de una investigación de mayor alcance, que analiza las construcciones del español a la luz del *Aktionsart*, desde una perspectiva proyeccionista y sintactista.

Considerando una propuesta de asociación o enlace entre la estructura temático-argumental y la sintaxis, indagamos la conformación de algunas estructuras fundamentales de nuestra lengua en relación con la proyección léxica del verbo y la Teoría de los Eventos. A partir de este objetivo, se ha avanzado en la explicitación del papel del aspecto léxico y configuracional en la derivación de estructuras, en un proceso de ida y vuelta en el ámbito de la interfaz.

Respecto de la incidencia del aspecto léxico en la configuración estructural, quizá la afirmación más contundente sea la de Tenny. Al ocuparse del problema del *linking*, la autora formula la “Hipótesis de la Interfaz Aspectual”: *Los principios universales de la proyección entre la Estructura Temática y la Estructura Sintáctica-Argumental están regidos por propiedades aspectuales* (Tenny, 1988 y 1994:2). Serían requerimientos aspectuales los que, asociados con los argumentos del verbo limitan los participantes del evento que pueden ocupar las posiciones argumentales. En este sentido y con el propósito de relacionar la Estructura Eventiva con la Estructura Argumental de la oración, Tenny (1994), valora la capacidad de ciertos argumentos para delimitar el evento. La noción de *delimitación* relacionada con la aspectualidad es, pues, la propiedad semántica que implica un punto final en la denotación del evento y que, por tanto, se define como crucial en su interpretación como delimitado/ télico y no delimitado/ atélico (Tenny, 1994: 3-10).

Nuestra investigación de base intenta, en este sentido, comprobar hasta qué punto puede afirmarse que el aspecto léxico “impulsa” las estructuras y de qué manera estas estructuras revelan y responden a requisitos aspectuales.

Considerando que el tratamiento del morfema SE del español se impone en el cruce de ciertas estructuras sintácticas y que ha sido objeto de múltiples y diversos estudios, tanto sintácticos como semánticos y aspectuales, constituye, para nosotros, un tema clave en la interrelación de dichos aspectos en algunas estructuras fundamentales de la lengua.

2.- Algunos antecedentes

Prácticamente no existe tratado de gramática española que no haya abordado la compleja temática de las funciones de la forma SE y de las construcciones en las que aparece.

Modernamente se ha puesto en tela de juicio, junto a los otros pronombres átonos, su entidad como palabra y algunos lo consideran un afijo verbal (Mendikoetxea, 1999.b: pp.1648-1652; Fernández Soriano, 1993:pp.13-56).

A nosotros nos interesa considerar los roles semánticos y sintácticos que este clítico aporta tanto a la configuración como al evento en ella representado, asumiendo que no se dan aislados sino que aparecen fuertemente interrelacionados.

Tradicionalmente, se ha considerado que existen en la lengua distintos tipos de SE (Barrenechea y Rosetti, 1986: pp.91-100; Aubrit, 2003), básicamente, reflejo puro y recíproco, cuasi reflejo, dativo ético, inherente, pasivo e impersonal, además del SE alomorfo del objeto indirecto “le”. A diferencia del SE de pasivas e impersonales, los demás son “de toda persona”, es decir que alternan con las otras formas del paradigma pronominal.

Posteriormente comenzaron a utilizarse denominaciones tales como *SE destransitivador*, *SE desagentivador o impersonalizador*, *SE aspectual*, entre otras.

Mendikoetxea (1999.b: 1648-1652) ha propuesto un sustrato común para los distintos usos de SE, considerado un afijo verbal de persona de concordancia objetiva, en oraciones reflexivas, incoativas, pasivas con SE, etc. y de concordancia subjetiva en las impersonales con SE.

Desde una perspectiva más abarcadora, se perfilan actualmente diversas teorías que plantean el problema de la correlación entre las estructuras semántica, eventiva y léxico-conceptual de los predicados del evento, por un lado, y la configuración sintáctica de las oraciones, por otro. Se postulan, así, dos grandes tipos de modelos de interfaz entre los niveles del léxico y de la sintaxis.

Los proyeccionistas, por una parte, consideran que el léxico es un componente autónomo que “se proyecta” (*mapping*) en la sintaxis, y abordan lo que se ha denominado “asociación”, “enlace” o “contacto” entre ambos niveles (*linking*). Siguiendo la línea de Pustejovsky, Elena de Miguel y Marina Fernández Lagunilla (2000 y 2003), proponen un modelo opuesto a la perspectiva (neo)constructivista, en virtud de la naturaleza composicional del aspecto léxico. Estas autoras afirman que no es la sintaxis lo que determina la interpretación semántica, sino que el léxico encierra las posibilidades de materializar el predicado en virtud de la infraespecificación de las piezas léxicas verbales y de la co-composición con la información aportada por sus argumentos. Entonces, todo el aspecto léxico – sintáctico ya estaría potencialmente contenido en la definición léxica de la palabra. Desde esta perspectiva, el morfema SE es presentado como un operador aspectual culminativo. Ya no basta con entenderlo como señal de delimitación o perfectividad, como comúnmente se ha hecho, sino que, en los eventos complejos, compuestos de fases o subeventos, el clítico señala el punto culminante del evento, tras el cual sigue un estado (De Miguel y Fernández Lagunilla (2000a).

Por otra parte, los construccionistas, sostienen que es la estructura sintáctica la que contiene el significado predicacional básico (Demonte:2010), es decir que el evento se codifica en la sintaxis. En este sentido, se dice que la sintaxis “hace” significado y que no es el léxico lo que se proyecta en la sintaxis, sino que, al contrario, la sintaxis produce léxico a partir de las unidades de significado (Gallardo: 2007).

Así planteados ambos puntos de vista, parecen totalmente opuestos. Sin embargo, y aunque no corresponde adentrarnos ahora en dicha problemática, lo cierto es que tienen

muchos puntos en común. Podríamos decir que difieren fundamentalmente en la perspectiva con que se observan los mismos fenómenos.

El caso del tan discutido SE del español viene a ser un buen ejemplo para mostrar hasta qué punto léxico, semántica y sintaxis se interrelacionan permanentemente en un ida y vuelta por la interfaz.

3.- Funciones sintácticas

Bosque y Gutiérrez Rexach (2009, 414-423), recogen una opinión generalizada de que el morfema SE no es categorialmente uniforme en todos sus usos y, desde este punto de vista, distinguen dos clases fundamentales: el SE paradigmático o pronominal que alterna con los pronombres átonos de las demás personas, y el SE no paradigmático de impersonales y pasivas. La complejidad en el estudio de este clítico reside, justamentre, en la diversidad de configuraciones oracionales en las que aparece.

3.1.- SE es marca de destransitivación

El clítico SE cumple un rol fundamental en ciertos procesos de destransitivación: Es la marca o huella que queda del proceso de elisión de un argumento y su papel temático. Se trata de las construcciones transitivas que dan lugar a las formaciones ergativas y medias, originando cambios en la perspectiva aspectual, cuando el objeto en cuestión es afectado -cambiado, creado o movido- en virtud de la acción expresada por el verbo. Para que esto sea posible, el sujeto debe ser agente o causante, aunque no todo agente es afectador. De allí derivan las siguientes reglas de V. Demonte:

- a- *Elídase el papel temático externo, primero en la jerarquía temática, y exteriorícese el papel temático directo.*
- b- *Asígnese arb (arbitrario) al papel temático externo, primero en la jerarquía temática, y exteriorícese el papel temático directo.* (Demonte, 1991: 55).

Estas reglas dan origen a la siguiente generalización:

En los procesos de destransitivación, exteriorícese el papel temático directo sólo si es afectado. (Demonte, 1991: 55).

Demonte (1991: 36-63), deduce que el Agente es el elemento que desempeña un papel causal sobresaliente en la realización del evento y que los verbos de esquema Agente – Paciente son transitivos. Ahora bien, la formación de oraciones medias y ergativas implica dos formas de destransitivación.

A continuación mencionamos los procesos de destransitivación, los que dan lugar a la aparición de sujetos derivados por movimiento de sintagmas, es decir, sintagmas que no son originariamente sujetos, sino que se han movido a la posición del argumento externo en el proceso de formación (Minguell-Lanza:2009).

3.1.1.- Ergativas

La ergatividad implicaría, simplemente, la proyección de una predicación transitiva con un verbo que, por diversas razones, a veces puramente históricas, no puede asignar Caso acusativo. Este constituye uno de los casos que complican la noción de transitividad. En

efecto, los verbos inacusativos comparten propiedades de los transitivos y de los inergativos, evidenciando que la noción de (in)transitividad no es primitiva sino derivada de la sintaxis del léxico. Los inacusativos, aunque superficialmente intransitivos, son, por la naturaleza semántico-aspectual de su argumento, transitivos, pues derivan de una configuración causativa mediante un proceso de destransitivación, de la misma manera que las construcciones medias con SE y las pasivas. He aquí la alternancia causativo-incoativa:

- 1.a- *Una falla técnica / El capitán hundió el buque.* (transitiva).
- b.-*El buque se hundió* (solo). (ergativa con SE).
- c.- *El niño / La piedra rompió el vidrio.* (transitiva).
- d.- *El vidrio se rompió.* (ergativa con SE).

En el análisis de Mendikoetxea (2000: 125-144), los verbos que participan en la alternancia causativa como *romper* o *cerrar* (*Juan cerró la puerta / La puerta se cerró*), son básicamente transitivos; la estructura ergativa se deriva mediante un proceso de absorción del Agente o Causa en el léxico, que impide que sea proyectado en la sintaxis.

Los verbos que presentan un uso ergativo son inacusativos de proceso (*mojarse, secarse, quebrarse, derretirse, enfriarse, ensuciarse, calentarse, arrugarse*) y constan de dos capas en su estructura subléxica, una que expresa la Causa y otra que expresa el Resultado. Pero el subevento causativo no se explicita en su estructura argumental; el subevento resultativo lo implica sin especificar cómo se ha llegado al nuevo estado, de modo que el evento parece producirse espontáneamente, por lo que se consideran realizaciones anticausativas de los correspondientes verbos transitivos. En las construcciones ergativas con SE, es el argumento externo, en tanto objeto nocional afectado, el que mide el evento de manera análoga al objeto de los verbos transitivos, de lo que resultan eventos aspectualmente delimitados o télicos (*La rama se quebró*).

Como la función semántica de Causa está asociada al papel temático de Agente, se considera que este SE absorbe ambos. En todos los casos de destransitivación, como en las oraciones medias y ergativas, entonces, SE es huella sintáctica de dicho proceso de absorción en el léxico, el que impide que sea proyectado en la sintaxis. (Mendikoetxea, (2000). También podemos verlo como la manifestación de la operación léxica que oculta el papel temático de agente, dado que los verbos inacusativos carecen de argumento agentivo, (Demonte, 1991: 36-63), o como un operador cuya función es reducir la valencia del verbo con el que se combina, es decir que indica que uno de los argumentos del verbo queda implícito (Bosque y Gutiérrez Rexach, 2009: 414-423)

Desde la perspectiva construccionista, Elías Gallardo (2007) apunta que los pares causativo – incoativo en español tienen la misma estructura transitiva en ambos alternantes, y logran la incoatividad como consecuencia semántica de la reflexividad.

3.1.2.- Construcciones verbo – preposicionales reflejas

En Minguell, (2012) se ha observado que cuando ciertas estructuras transitivas dan lugar a la aparición de SE, se requiere de una preposición para introducir el complemento, y el verbo se convierte en preposicional:

- 2.a.- *Luis lamentó su situación.*
- b.- *Luis se lamentó de su situación.*
- c.- *Nico asustó a Lucas.*
- d.- *Lucas se asustó (de Nico).*

Se considera, entonces, que el clítico absorbe el Caso acusativo, por lo que se requiere que sea la preposición la que asigne Caso al sintagma nominal. La función sintáctica de SE puede caracterizarse como responsable de la aparición de la preposición para marcar con Caso estructural al sintagma nominal, y como huella del proceso de destransitivación. La diferencia entre el primer par y el segundo de la serie 2, estriba en que en el primer caso el Agente se mantiene y no hay movimiento de sintagmas, en cambio en el segundo, análogo a las construcciones ergativas, el Agente desaparece y el objeto afectado se exterioriza como sujeto Experimentante.

3.1.3.- Medias

Dado que, semánticamente, existen diversas configuraciones sintácticas con valor medial en español, nos limitamos aquí al tipo que consideramos más definido: la media con SE: la acción se realiza y ocurre en el sujeto. Mendikoetxea (1999 b: 1653) la define así: *la voz media sirve de expresión a una acción o proceso verbal que afecta al sujeto gramatical, que, con verbos transitivos, se corresponde con el objeto nocional (semántico) del verbo.* La oración media canónica es, pues, una estructura con SE que, por lo general, admite adjuntos de manera, los que no implican ningún tipo de referencia particular. Incluye numerosas construcciones no causativas y de objeto afectado:

- 3.- a.- *La nieve se derrite en primavera.*
- b.- *Estas copas se rompen fácilmente.*
- c.- *La puerta se cierra (sola).*

Los verbos de cambio que dan lugar a las ergativas también permiten la formación con SE medio. En ambas construcciones, esta forma SE es una huella que representa la operación léxica que ha tenido lugar sobre el papel temático externo: ha desaparecido el agente-causea y se ha exteriorizado el objeto. De modo que el sujeto medial es un sujeto derivado, en tanto argumento interno afectado que se desplaza a la posición externa. Como afirma Demonte, *Las oraciones medias son una manifestación más de un proceso léxico de generización que afecta a los argumentos externos y que les asigna una interpretación arbitraria* (Demonte, 1991: 53). Así se le atribuye al sujeto una propiedad que le es inherente y que se interpreta como genérica y atemporal. Este rasgo diferencia estas construcciones de las ergativo-incoativas y de las pasivas.

3.1.4.- Pasivas

Las pasivas se consideran un caso particular de las construcciones ergativas, aunque con agente implícito a diferencia de estas. La alternancia activa-pasiva muestra, como es sabido, una focalización del objeto. En la variante pasiva el verbo se destransitiviza. La

morfología pasiva absorbe el caso acusativo y el papel temático Agente. Al igual que en las ergativas y medias, el objeto semántico se realiza como sujeto sintáctico, se exterioriza. El sujeto paciente también es sujeto derivado pues no se ha generado en esa posición, sino que tuvo su origen como argumento interno del verbo y se mueve a la posición de argumento externo, mientras el agente queda en segundo plano, como adjunto (elemento no requerido por el verbo), o desaparece. Cuando se omite el agente, se atenúa el significado de causalidad y constituye una forma de expresión de la impersonalidad semántica, dado que son equivalentes semánticas de las oraciones impersonales, y esto se percibe mejor en la variante con SE:

4.a.- *Juan repartió boletines*. Activa transitiva.

b.- *Se repartieron boletines (para anunciar la inauguración del local)*. Pasiva.

c.- *Se los repartió*. Impersonal.

En resumen, en todas las construcciones mencionadas, SE queda como huella sintáctica de un proceso de destransitivación, en el cual se absorbe el Caso acusativo del argumento interno, que es afectado, razón por la cual este no puede proyectarse ya como complemento directo del verbo. Exceptuando las construcciones verbo preposicionales agentivas, este objeto se desplaza al lugar del argumento externo, el que, en consecuencia, desaparece de la configuración, produciéndose el ocultamiento de Agente y Causa. Aquí se produce en cruce semántico- aspectual: la noción semántica de Causa está estrechamente vinculada a la noción aspectual de afectación, ya que todo lo afectado está causado y todo argumento afectado es delimitador del evento.

Lo que SE indica en estos casos es que el objeto nocional o semántico es el sujeto gramatical.

4.- Funciones semánticas

4.1.- SE absorbedor de argumentos o roles temáticos

4.1.1.- En ergativas, medias y pasivas

Junto a la función sintáctica de absorber Caso acusativo, se entiende que este morfema es, al mismo tiempo, un operador que reduce la valencia del verbo con el que se combina, es decir que constituye una marca que indica que uno de los argumentos del verbo queda implícito. Esto es lo que ocurre, como hemos dicho, en la formación de las oraciones ergativas (1.b.y d.), medias (3.a-c) y pasivas (4.a-c), cuando al exteriorizarse el objeto como sujeto derivado por movimiento de sintagma, desaparece el argumento externo primitivo y junto con él se ocultan las nociones semánticas de Agente o Causa.

4.1.2.- En construcciones verbo preposicionales reflejas

Respecto de las construcciones con verbos preposicionales con SE (2.b. y d.), desde el punto de vista temático, pueden ser verbos psicológicos de Experimentante (5.a) o agentivos (5.b):

5.a.- *enojarse con / por, alegrarse de, asustarse de, ofenderse con / por, cansarse de, enamorarse de, resignarse a, acostumbrarse a, encariñarse con, compadecerse de, sorprenderse de, preocuparse por.*

b.- *abocarse a, apoderarse de, dedicarse a, lamentarse de, valerse de, disponerse a, decidirse a, burlarse de, jactarse de, aprovecharse de, enemistarse con, exponerse a, empeñarse en, prestarse a, fijarse en.*

Ya hemos destacado que sólo en los del primer subgrupo se produce el desplazamiento del objeto a la posición externa, con el consecuente ocultamiento del rol temático de Agente o Causa (6.a-b). Los preposicionales agentivos no pasan por este proceso. Lo que hace SE es exigir la aparición de la preposición para asignar Caso estructural al complemento (6.c-d.):

6.a.- *La película aterrorizó al niño.*

b.- *El niño se aterrorizó (por la película).*

c.- *Él se apoderó de mis apuntes.*

d.- * *Él se apoderó mis apuntes.*

4.1.3.-En impersonales con SE

Por otra parte, en las oraciones impersonales con SE, que tienen sujeto tácito con carácter argumental y contenido semántico (1) el clítico, que es no paradigmático, tiene la capacidad de absorber la marca temática de Agente. También absorbe el rasgo referencial específico de persona y número de la flexión, de allí su fijación en 3º persona para concordar con la categoría vacía *pro* indeterminado, genérico o arbitrario:

7.- a.- *Pro Se vive bien en el campo.*

b.- * *Pro Se vivimos bien en el campo.*

Contrariamente a lo afirmado en la Nueva Gramática de las Academias (RAE:2010: 783), acordamos con Mendikoetxea (2002), quien sostiene que la interpretación de las construcciones impersonales con SE/SI de las lenguas romances es similar a la de las construcciones de infinitivo con *PRO* arbitrario. El clítico carece de significado léxico, como también del rasgo [+ humano], no es el responsable de la interpretación arbitraria, no tiene significado impersonal, de allí que puede aparecer en oraciones reflexivas, recíprocas, incoativas, etc. Entendemos que absorbe Agente tanto en las impersonales (8.a-b) como en las pasivas reflejas (4.b) (Bosque y Gutiérrez Rexach: 2009: 414-423), pero no representa al Agente ni contiene en sí mismo rasgo semántico alguno.

En español el sujeto arbitrario de las impersonales puede tener, ya una interpretación universal (8.a), ya una interpretación existencial (8.b):

8. a.- *Se estudia más cuando se acercan las evaluaciones finales.*

b.- *Se trabajó mucho para organizar la fiesta.*

4.2.- Se en oraciones reflexivas

Además de las construcciones reflexivas y recíprocas propiamente dichas, con SE paradigmático, pronominal, del tipo de *se lava, se mira, se aman*, podemos encontrar reflexividad señalada por este morfema en otras construcciones.

4.2.1.- SE en oraciones ergativas e inergativas

Tanto los verbos ergativos, que seleccionan un argumento interno u objeto (9.a.), como los inergativos, que seleccionan un argumento externo o sujeto (9.b.), ambos con un papel temático asociado al rasgo semántico [animado/persona] y que permiten la presencia de SE en la oración, permiten una lectura reflexiva.

9.a.- *Juan se cayó / se murió.*

b.- *Se vino temprano / Se anduvo el camino.*

Según Garcerán Infantes (2003), se produce un proceso sintáctico por el cual la función y el papel temático del argumento se desdoblán en otra función con un valor temático asociado a Causa, que soporta el pronombre. Este SE posee valor de anáfora en todos los casos, interpretándose como correferente con el sujeto sintáctico al que implica semánticamente en el evento. La noción de Causa no sólo se relaciona con la de Agente, sino también con las de Experimentante y Paciente.

Esta concepción es análoga a la de Mendikoetxea (1999 a: 1603), quien refuerza la idea: Las construcciones inacusativas se asimilan a las puramente reflexivas e implican causatividad. El Se de las oraciones inacusativas con verbos de causa externa es el mismo SE de las oraciones reflexivas.

4.2.2.- SE con verbos preposicionales

Respecto de los verbos preposicionales que añaden SE a la estructura (p. 4.1.2.), (Minguell, 2012), corroboramos, asimismo, que desde el punto de vista semántico, este SE conserva el señalamiento de la reflexividad que indica en la sintaxis que el predicado verbal incide en el sujeto. Aunque las gramáticas tradicionales y funcionales lo denominaban “cuasi-reflejo” en estos casos, dado que el sujeto no es a la vez agente y tema de la acción nombrada por el verbo, este señalamiento anafórico es básicamente el mismo de los verbos propiamente reflexivos

10.a.- *Juan se enamoró de María.*

b.- *El niño se encariñó con su niñera.*

4.3.- SE aspectual

Entendemos con Pustejovsky (1988), que los eventos complejos tienen una estructura interna geométrica, analizable en subeventos, es decir que constan, al menos, de dos fases,

por ejemplo, desarrollo y finalización, y asumimos que ello sólo es posible en eventos de cambio (excluidos los estados y las actividades), comúnmente denominados de objeto afectado. En esta línea, y siguiendo a Tenny (1988) y a Demonte (1991:57), entendemos que “todo objeto afectado es un objeto delimitador”, lo que da la perspectiva télica del evento. La representación eventiva básica consta de tres subeventos: “Estado inicial, Causa/Cambio, Estado final”. En ocasiones, en lugar de los estados inicial y/o final encontramos una fase de actividad que desemboca en otro evento:

11.a.- *El río se desbordó.* [Estado inicial – Causa/Cambio – Estado final].

b.- *Al amanecer se vio la costa desde el barco.* [Estado inicial – Causa/Cambio – Actividad].

c.- *El buque se hundió en dos horas.* [Estado inicial - Actividad / Cambio – Estado final].

En 11.a., SE marca el momento en que el río se sale de su cauce, la fase de Cambio. El Estado final podría dar lugar a la actividad de continuar creciendo fuera de su cauce. En 11.b., SE marca el inicio de una actividad, el momento desde el cual comienza a verse la costa, después del cual, la costa se sigue viendo. Este es el Evento llamado “logro 3” por De Miguel y Fernández Lagunilla (2000 a-b). En 11.c. el clítico marca el estado final, luego de una actividad, lo que va reforzado por el sintagma preposicional “en dos horas”. Por lo expuesto, consideramos que el SE aspectual es siempre marcador de una fase del evento

4.3.1.- SE aspectual incoativo

Incluimos aquí al SE de las construcciones con verbos preposicionales reflejos de Experimentante (12.b.). Desde esta perspectiva aspectual, todos los verbos preposicionales reflexivos de 5.a (*enojarse, alegrarse, etc.*), son verbos de cambio de estado psicológico con significado incoativo. El clítico SE que incorporan marca la fase inicial del evento, tras el cual sigue un estado más o menos durativo: estar *enojado, asustado, ofendido, cansado, enamorado, etc.* Entran en construcciones con valor reflexivo, y el afectado es el argumento externo, objeto semántico del verbo. El proceso de formación de estas oraciones es análogo al de las ergativas con SE (2).

12. a.- *La noticia preocupó a la familia.* → b.- *La familia se preocupó (por la noticia).*

Y también algunas construcciones con verbos preposicionales agentivos, los delimitados en su inicio, como *abocarse a, apoderarse de, decidirse a, etc.:*

13.- *María se abocó a la redacción de su tesis.*

4.3.2.- SE aspectual, marcador de fase culminante o final

Representantes de la concepción léxico céntrica y proyeccionista son M. Fernández Lagunilla y E. de Miguel (2003), quienes postulan un SE culminativo para las

construcciones ergativas, el que marca la fase culminante del evento tras la cual sigue un cambio de estado:

14.a.- *El buque se hundió.* —→ b.- *El buque está hundido.*

El SE aspectual, causativo-incoativo-reflexivo supone la entrada completa del argumento interno en el nuevo estado. De allí que, generalmente, al considerar la telicidad de este tipo de eventos, se interpreta a SE como señalador de la fase final (15.a.). Desde el punto de vista aspectual, tanto las construcciones ergativas con SE, como las medias con SE resultan de sendos procesos destransitivadores, como hemos dicho, pero se diferencian por el Aktionsart (Demonte: 1991: 23-68): las ergativas (15.a.) son télicas, mientras que las medias (15.b.), por su genericidad, son atélicas (no delimitadas). También puede decirse que las ergativas son eventivas pues implican un proceso y un resultado, en tanto que las medias son estados.

15. a.- *El vidrio se rompió.*

b.- *Estos vidrios se rompen fácilmente / con el menor golpe.*

4.3.3.- SE aspectual en la delimitación de inicio y punto final

Las construcciones con verbos intransitivos de movimiento, direccionales, o verbos de actividad presentan comportamientos sintácticos particulares. En la perspectiva de Ibáñez Cerda (2002), los direccionales tienen una estructura argumental con por lo menos dos participantes obligados, una entidad que se desplaza, el Tema, y un Locativo que funciona como punto límite del desplazamiento. Verbos del tipo de *ir, bajar, venir, regresar, subir, volver*, etc., pueden aparecer tanto con un complemento de Fuente (16.a.) como con uno de Meta (16.b.) o ambos (16.c.). Se trata de verbos inherentemente delimitados por una Fuente o por una Meta, con los que SE es opcional. Sin embargo, el verbo “ir” presenta la particularidad de permitir la expresión de la Meta sola (16.d.), pero no de la Fuente sola (16.e-f.). El clítico posibilita la aparición de la Fuente, cubriendo el hueco que evidencia el verbo no pronominal. Así “ir” pone énfasis en la Meta, mientras que “irse” lo pone en la Fuente. La función del clítico es la de perfilar la Fuente a costa de la Meta (16.g-h.).

16.a.- *Juan (se) volvió de Europa.*

b.- *Juan (se) subió al árbol.*

c.- *Juan (se) fue de Córdoba a Buenos Aires.*

d.- *Juan (se) fue al sur.*

e.- *Juan se fue de casa / de la ciudad.*

f.- ** Juan fue de casa / * de la ciudad.*

g.- *Juan se fue de casa a la facultad caminando.*

h.- *Juan fue de casa a la facultad caminando.*

En casos extremos como en el par “ir/irse”, el clítico produce la clausura del argumento Meta. Los que admiten la alternancia son aquellos que implican tanto la Meta como la Fuente en su estructura argumental: *bajar / bajarse; subir / subirse*, etc.

4.3.4.- SE aspectual de construcciones verbo-preposicionales agentivas

Por otra parte, los verbos preposicionales con SE que son agentivos, como los de 5.b. (*lamentarse de, aprovecharse de*), no presentan la uniformidad de los de Experimentante, ya que mientras algunos expresan un evento télico con marca en la fase inicial, como *decidirse a, abocarse a, disponerse a*, etc., otros son atélicos porque son actividades: *dedicarse a, lamentarse de, valerse de, jactarse de, empeñarse en, ayudarse de, cuidarse de*, etc. y algunos otros son estados con sujeto animado o inanimado: *basarse en, tratarse de*, los que, como tales, carecen de delimitación (ej. de 17.a-c.):

- 17.a- *María se basa en la tesis de su director para afirmar que...*
- b.- *La tesis se basa en un estudio de la poética de Jorge Guillén.*
- c.- *¿De qué se trata la película?*

4.3.5- SE no aspectual

4.3.5.1.- SE de las oraciones medias

Clasificadas las construcciones medias como estados (ejemplos de la serie 3), en Minguell y Masih (2009) se ha propuesto que el “se” se desactiva aspectualmente (Di Tullio, 2003), y, aunque conserva su función semántica de presentar al Agente como generalizado, y su función sintáctica de en la exteriorización del argumento interno, pierde su función en la estructura aspectual, es decir que no puede señalar ningún subevento, habida cuenta de que los estados carecen de fases.

Aunque el verbo de las construcciones medias es eventivo, la desactivación del predicado, sumada a un tiempo verbal neutro y un adjunto de manera, expresa un estado caracterizador. Por eso rechazan los adjuntos puntuales y los finales. Obsérvese que 18.a-b son agramaticales en una lectura medial, aunque pueden interpretarse como pasivas.

- 18.a.- * *Estos vidrios se rompen fácilmente a las cinco de la tarde.*
- b.- * *Estos vidrios se rompen para provocar escándalo.*

4.3.5.2.- SE con verbos de estado

Desde otro punto de vista, SE no es aspectual cuando aparece con verbos como *estarse o saberse* (19.a.). Morimoto(2008) considera que esta estructura es problemática porque implica el involucramiento o intencionalidad del sujeto en combinación con un verbo de estado, con el que supuestamente entraría en contradicción. El clítico es obligatorio cuando la oración se construye en Imperativo (19.b.). Los datos aportados indican que el sujeto debe referirse a una entidad animada, preferentemente humana, capaz de controlar la

situación descripta. Se destaca que el papel controlador del sujeto no implica la realización de una acción, sino que es responsable de la situación denotada.

- 19.a.- *Juan se sabe el poema de memoria.*
b.- *Estate quieto.*

4.3.5.3.- ¿Es aspectual el SE expletivo o superfluo?

El llamado SE aspectual o expletivo es opcional, ya que no modifica la estructura argumental del verbo y conforma estructuras en las que adquiere importancia la variación estilística y dialectal. Se trata del conocido como “dativo ético” o “superfluo”. Aparece, generalmente, con verbos transitivos de actividad (20.a-b) y alguno de estado (20.c.), e impone el requisito de que el objeto sea delimitado, de lo contrario, la secuencia con SE es agramatical (ejemplos de 20.d.):

- 20.a.- *Se comió la pizza entera.*
b.- *Se fumó cuatro cigarrillos.*
c.- *Se sabe todas las fórmulas.*
d.- **Se comió pizza. *Se fumó cigarrillos. * Se sabe fórmulas.*

Tradicionalmente, este SE ha sido considerado aspectual en razón de que el argumento interno de este tipo de construcciones se toma en toda su extensión. La completitud del objeto les da una visión global y perfectiva, es decir acabada. Pero, entendemos que, dada la opcionalidad de SE en estos casos, no puede atribuírsele al clítico la responsabilidad aspectual: la oración es igualmente télica sin SE, y lo es gracias a la determinación del objeto, es decir, el predicado ya es télico para poder aceptar a SE, el que refuerza la idea de totalidad y aporta un énfasis por parte del hablante.

5.- Conclusiones

En la opinión de Bosque y Gutiérrez Rexach (2009: 414-423), *las particularidades asociadas a cada una de las distintas construcciones con “se” impiden hasta cierto punto hacer una generalización excesivamente fuerte que abarque todas ellas.*

En contraste con ello, mucho se ha hablado de la posibilidad de hallar un sustrato común para todos los usos y funciones del clítico que nos ocupa. Recordamos, en este sentido, el ya clásico capítulo de A. Mendikoetxea en la Gramática de Bosque y Demonte de 1999 (tomo 2, cap. 26, pp.1631-1722), quien ha propuesto un denominador común para los distintos usos de SE. Desde esta perspectiva, no tiene categoría pronominal, ni siquiera es una palabra, ni sino que se considera un afijo verbal de concordancia de persona con el objeto en oraciones reflexivas, ergativas, pasivas reflejas, etc. y con el sujeto arbitrario o genérico en las impersonales reflejas.

A partir de un enfoque semántico-conceptual, como el de Aspiazu Torres (2004) podríamos considerar que, pese a las diferentes manifestaciones, en el clítico SE subyacen rasgos comunes que las rige y explica. Su significación se presenta como una gradación que va desde la voz activa, cuyo sujeto es agente, hasta la impersonal de sujeto nulo, pasando

por la voz media con sujeto experimentante, y en ese proceso de destransitivación y desagentivación, el clítico incide sobre los argumentos del verbo. Los denominadores semánticos comunes, desde esta perspectiva, serían la reflexividad o la medialidad.

Entendemos, por tanto, que no se debería considerar que hay un *SE pasivo*, un *SE impersonal*, un *SE reflexivo*, un *SE desagentivador* o *impersonalizador*, un *SE destransitivador*. Expresiones como *valores o rasgos semánticos de Se*, o *sintaxis de la forma SE*, no son propias estrictamente hablando. Debería decirse, en todo caso, *sintaxis de las construcciones con SE*, dado que el clítico, en sí mismo, no tiene significado léxico ni es un argumento, es decir, no es reflexivo, ni medial, ni causativo, ni agentivo. Puede presentarse como un indicador de que un verbo transitivo aparece en una oración intransitiva. Es un elemento puramente funcional, morfemático que actúa absorbiendo rasgos o permitiendo que aparezcan, señalando anafóricamente a otro elemento, marcando una fase del evento, o quedando como huella de un proceso, ya de destransitivación, ya de impersonalización.

Sus funciones en la sintaxis son una consecuencia de sus funciones semánticas y viceversa. De allí las repeticiones inevitables al tratar de verlo funcionar, ya desde la sintaxis, ya desde la semántica. Si consideramos a SE como absorbedor de Caso acusativo, decimos que absorbe el OD y, al mismo tiempo, al argumento Tema que lo representa, ya que, sin marca de Caso, este no podría hacerse visible en la sintaxis. Al desaparecer el argumento, desaparece también el rol temático que tiene asociado y todo es consecuencia de la absorción de Caso. Esto es lo que ocurre en oraciones ergativas, medias, pasivas y verbo-preposicionales reflejas. En las impersonales, en cambio, absorbe un papel temático, el de Agente, ya que el sujeto es la categoría vacía *pro*. También está capacitado para indicar reflexividad y aspectualidad en todas las construcciones de SE paradigmático o de toda persona, aunque señalamos tres casos en que no aporta matiz aspectual.

Que no haya sido posible separar nítidamente los valores semánticos y las funciones sintácticas muestra cómo a cada operación en el léxico o en la estructura eventivo-aspectual, le corresponde una en la estructura sintáctica. Por ejemplo, se establece una correlación entre destransitivación –operación sintáctica- y el efecto producido sobre el papel temático de Agente. Se puede pensar que SE es una marca de ambas cosas, que no son sino las dos caras del mismo fenómeno. Asimismo, la reflexividad, noción semántica, es al mismo tiempo un indicador sintáctico: su valor anafórico está señalando la identidad de agente y tema, o de objeto semántico y sujeto sintáctico.

Si bien las construcciones con SE presentan una formación compleja, como se ve, no por ello hay distintos SE. Entendemos que este indicador es una suerte de comodín que llama la atención del analista sobre un proceso que se ha llevado a cabo en la interfaz del léxico con la sintaxis, una marca, ya de *reflexividad*, ya de *absorción*, ya de *aspectualidad*, tres funciones básicas de SE en la estructura oracional.

Para cerrar estas páginas, concluimos que los dos tipos de modelos que enunciamos al comienzo no pueden ser, pues, modelos puros, ni estar totalmente separados. Tanto si observamos el fenómeno desde el léxico como proyectándose en la sintaxis, o si lo observamos desde la sintaxis, que nos reenvía al significado léxico y aspectual, lo que cambia es el punto de vista, no el objeto. No obstante, cada perspectiva define un modelo distinto.

A modo de síntesis, presentamos el siguiente esquema de las señalizaciones que SE ejerce

en distintas configuraciones oracionales:

- Reflexividad propia: representa una operación sobre papeles temáticos: agente y tema unificados: Construcciones propiamente reflexivas.
- Reflexividad en sentido amplio: representa una operación en la sintaxis, la destransitivación: objeto semántico y sujeto sintáctico unificados + Absorción de Caso acusativo y de la noción semántica de Causa: equivale a la no proyección del argumento interno y su desplazamiento a la posición externa: Ergativas, medias, pasivas, construcciones verbo-preposicionales reflexivas.
- Absorción de Caso acusativo con proyección del argumento interno regido por preposición. La preposición es un morfema de Caso seleccionada por el verbo: construcciones verbo-preposicionales agentivas.
- Absorción de papel temático de Agente o Causa: impersonalización o Agente genérico y arbitrario: Impersonales con SE: El sujeto es una *cv pro*.
- Marca de fase en eventos complejos: ergativas, pasivas, construcciones verbo-preposicionales reflexivas.
- Marca de cambio de clase aspectual: medias (evento télico a estado), construcciones verbo-preposicionales agentivas (evento télico a actividad).

Notas

- 1- A diferencia de las impersonales meteorológicas, cuyo “pro” no es un argumento ni tiene contenido semántico alguno. De allí que distinguimos dos grupos de impersonales: las referidas a tiempo o estados meteorológicos (llueve, hace calor, hace un mes, etc.), como impersonales de la lengua, y las impersonales con “se”, o impersonales del discurso (Minguell y Masih, 2012).
- 2- En la morfología de la palabra prefijada o parasintética, el prefijo desempeña una función análoga a la del clítico “se”, en cuanto señala la fase de cambio en eventos complejos, por ejemplo: *enjaular* (Minguell:2010).

Bibliografía

- Alcina Franch y Blecua (1975): *Gramática Española*, Ariel, Barcelona.
- Aspiazu Torres, S. (2004) *Reflexiones en torno al clítico se en español*. En: ELUA, 18, págs. 7-20.
- Aubrit, Luis Julián (2003) Trabajo Final de Licenciatura: “Sintaxis de la Forma *SE* del Español”. Dirigido por Minguell, A.E. Letras. Facultad de Filosofía y Humanidades, Banco de Tesis, U.N.C. Córdoba.
- Baker, Mark (1988) *Incorporation: A theory of grammatical Function Changing*, University of Chicago Press, Chicago.
- Barrenechea, A.M. y Rosetti, M. (1975): *Estudios de Gramática Estructural*, Paidós, Buenos Aires,
- Benveniste, E. (1976): *Problemas de Lingüística General*, Siglo XXI, México.

- Bosque, I. y Demonte, V. (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Espasa, Madrid.
- Bosque, I. y Gutiérrez Rexach, J (2009): *Fundamentos de Sintaxis Formal*, Akal, Madrid.
- Cuervo, M.C. (2008): “La alternancia causativa y su interacción con argumentos dativos”. *RLA, Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 46 (1), I Sem. 2008, pp. 55-79.
- Chomsky, N (1999): *El programa minimalista*, Alianza, Madrid.
- De Miguel, Elena (1999) “El Aspecto Léxico”, Tomo 2, capítulo 46, páginas 2977-3060, *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por Bosque, I. y Demonte, V., Espasa Calpe, Madrid.
- (2001) “Relazioni tra il lessico e la sintassi: classi aspettuali di verbi ed il passivo Spagnolo”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, [En línea] www.ucm.es/info/circulo/no8/demiguel.htm
- (2003) “Qué significan aspectualmente algunos verbos y qué pueden llegar a significar”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante N° 1*, Cifuentes, J.L. y C. Marimón, Alicante.
- (2004) “La Formación de Pasivas en Español. Análisis en términos de la Estructura de Qualia y la Estructura Eventiva”, *Verba Hispanic12*. [En línea] www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/elenamel/Archivos/Verba.pdf
- De Miguel, Elena y Fernández Lagunilla, Marina (2000a) “El Operador Aspectual SE”, *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, Sociedad Española de Lingüística, Madrid.
- (2000b) “La interfaz léxico-sintaxis. El clítico culminativo”, *Sobre el lenguaje: miradas plurales y singulares*, E. de Miguel, M. Fernández Lagunilla y F. Carboni (eds.), Arrecife/UAM, Madrid.
- (2003) “Sobre la naturaleza léxica del aspecto composicional”, *Actas del VI Congreso de Lingüística General, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela*.
- Demonte, Violeta (1991): *Detrás de la Palabra. Estudios de Gramática del Español*, Alianza, Madrid.
- (2003) “La semántica de los verbos de cambio”, *Cuaderno de Lingüística II*, Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- (2004) “Qué es sintáctico y qué es léxico en la interfaz entre sintaxis y léxico-semántica Hipótesis y Conjeturas”, *VI Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica, Leipzig*.
- (2010) “Los eventos de movimiento en español: construcción léxico – sintáctica y microparámetros preposicionales”, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CCHS, Madrid*.
- Di Tullio, a. (1997): *Manual de Gramática del Español*, Edicial, pp.171-181, Buenos Aires.
- Eguren, L. y Fernández Soriano; O. (2004): *Introducción a una Sintaxis Minimalista*, Gredos, Madrid.
- Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995): *Sintaxis y Cognición*, Alianza, Madrid.
- Fernández Soriano, O. (1993): *Los Pronombres Átonos*, Taurus, Madrid.
- Gallardo, E. (2007): *Espacios para la causa en sintaxis*, dirigido por José María Brucart, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Garcerán Infantes, E. (2003): “Oraciones ergativas e inergativas: Desdoblamiento sintáctico – temático” *Sintagma 15*: 73-99, Universidad de Lleida, Cataluña.
- Giammateo, Albano, Marcoveccio y Trombetta (2010): “¿El mismo perro con diferente collar? ¿Qué comparten y en qué se diferencian las construcciones pasiva perifrástica e

impersonal con “se”?” en *Los Colores de la Mirada Lingüística* de Castel y Cubo de Severino, editores, cap. 68. UNCuyo, Mendoza.

Gili y Gaya, S. (1964): *Curso Superior de Sintaxis Española*, Vox, Barcelona.

Gómez Torrego, L. (1996): *Valores Gramaticales de “se”*, Arco Libros, Madrid.

Hernández Alonso, C. (1991): *Gramática Funcional del Español*, Gredos, Madrid.

Kovacci, O. (1990-1992): *El Comentario Gramatical*, 2 tomos, Arco Libros, Madrid.

Ibáñez Cerda, S. (2002): “El Clítico SE en los verbos de movimiento intransitivos del español. Un análisis en términos de estructura temática”. NRFH, Nº 1, 169-180.

Jiménez Peña y Rodríguez Sellés: “¿Agentes causantes?”, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

Masih, M. y Minguell, E. (2009): “Diátesis y Aktionsart”, Actas del II Congreso Internacional de Educación, Lenguaje y Sociedad, ISBN 978-950-863-120-6. La Pampa.

Mendikoetxea, Amaya (1999 a) “Construcciones inacusativas y pasivas”, tomo 2, cap. 25, páginas 1575-1629, *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por Bosque, I. y Demonte, V., RAE, Espasa Calpe, Madrid.

-(1999 b) “Construcciones con “se”: Medias, Pasivas e Impersonales”, tomo 2, cap. 26, páginas 1631-1722, *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por Bosque, I. y Demonte, V., RAE, Espasa Calpe, Madrid.

-(2000): “Relaciones de interficie: Los verbos de cambio de estado”, págs. 125-144, *Cuadernos de Lingüística VII*, Instituto Universitario Ortega y Gasset.

-(2002): “La semántica de la impersonalidad” en C. Sánchez, editora, Visor, 239-267, Madrid.

-(2004) “En busca de los primitivos léxicos y su realización sintáctica: del léxico a la sintaxis y viceversa”. [En línea] Universidad Autónoma de Madrid, <http://www.uam.es/proyectosinv/woslac/Amaya/Mendikoetxea>.

Mendivil Giró, José Luis (2005) “Inacusatividad y Ergatividad”, *Rev. Signo y Señal*, Buenos Aires.

Minguell, E. (2001): “Naturaleza y función de los clíticos del español en construcciones de doblado”, *Revista Escribas* Nº1, Letras, Fac. de F. y H., U.N.C. ISSN 1666 – 0404. Córdoba.

- (2008): “Ergatividad y Aktionsart”, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de la Lenguas y las Literaturas, 0905051033-218. Bariloche.

- (2010): “Léxico y gramática. Los verbos parasintéticos como verbos de cambio”; Capítulo 105: 857-862 del libro editado por Víctor M. Castel y Liliana Cubo de Severino: *La renovación de la palabra en el Bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*, ISBN 978-950-774-193-7 © 2010 by Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

- (2012): “La alternancia de objetos en la gramática del español”, Actas SAL. Con referato. Aceptado para su publicación en el volumen titulado: “En torno a la Morfosintaxis del Español”. San Luis.

Minguell, E. y Lanza, S (2009): “Sujetos derivados del español”. Actas del VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas, CIFYH, 2009. ISBN 978-950-33-0769-4. Córdoba.

- Minguell, E. y Masih, M. (2012): Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas: “La interacción léxico - sintaxis – significado y la impersonalidad en textos de Córdoba de los siglos XVI y XVII”. <http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar>. ISBN 978-950-34-0841-4. La Plata.
- Morimoto, Y. (1998): *El aspecto léxico: delimitación*, Arco Libros, Madrid.
- (2008) *Me estuve quieto: El concepto de estado y el llamado se aspectual*. Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística. <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>.
- Múgica, N y Solana, Z (1999): *Gramática y Léxico. Teoría Lingüística y Teoría de Adquisición del Lenguaje*, Edicial, Buenos Aires.
- Múgica, Nora (2003a): “La Delimitación Eventiva y la Transitividad”. Revista Letras N° 8, Volumen de Estudios Lingüísticos. Escuela de Letras. Facultad de Humanidades y Artes, U.N.R. Rosario.
- (2003b): *Léxico. Cuestiones de Forma y Significado*, CELT, UNR, Ediciones Juglaría, Rosario.
- Múgica, N. (comp.) (2006): *Estudios del Lenguaje y Enseñanza de la Lengua*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Pérez Jiménez y Moreno Quiben : “¿Son todos los verbos inacusativos aspectualmente télicos en español? El papel de la telicidad en la interficie léxico – sintaxis”. Instituto Universitario “Ortega y gasset”, Universidad de Castilla, La Mancha.
- Pustejovsky, James (1988) “The Geometry of Events”, *Studies in Generative Approaches to Aspect: Lexicon Project Working Papers 24*, 19-39, Tenny (ed.), MIT Press, Cambridge, Massachussets.
- (1995) *The Generative Lexicon*, MIT Press, Cambridge, Massachussets.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española. Morfología y Sintaxis*, 2 tomos, Espasa, Madrid.
- (2010): *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*. Espasa, Buenos Aires.
- Sabaj, Omar (2002) “Estudio crítico-comparativo: La Ergatividad”, *Rev. Signos*, vol. 35, N° 51-52.
- Tenny, Carol (1988) “The Aspectual Interface Hypothesis: The Connection between Syntax and Lexical Semantics”, *Studies in Generative Approaches to Aspect: Lexicon Project Working Papers 24*, Tenny, C. (ed.), MIT Press, Cambridge, Massachussets.
- (1994) *Aspectual roles and syntax-semantics interface*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht / Boston / London.